

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 9 de mayo de 2023, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de esta Universidad, de 21 de febrero de 2023 (BOE de 27 de febrero de 2023), y teniendo en cuenta que se han cumplidos los trámites reglamentarios,

#### R E S U E L V O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8), y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad, aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Manuel Arana Jiménez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» (DF5258), adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa y destino en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda.

Cádiz, 9 de mayo de 2023.- El Rector, P.D. de competencias, el Vicerrector de Profesorado, Manuel Antonio García Sedeño.